Año VIII — Toledo 19 de Septiembre de 1911 — Núm. 485

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10 »

Pago adelantado

TORPEZAS DE NUESTROS GOBERNANTES

Cada siglo ha tenido sus preocupaciones propias, particulares aspiraciones, su misión providencial.

El actual es *el de las cuestiones sociales*, y parece que tiene el encargo de resolver los conflictos que se suscitan, cuando se ponen frente á frente en lucha franca y decisiva el capital y el trabajo. El problema ha sido ahora planteado con todos los horrores de la guerra civil, aunque se circunscriba á unas pocas regiones y dentro de ellas á determinadas poblaciones.

No se trata ya de atenuar los males producidos por el actual orden de cosas, se trata de destruir ese orden para edificar sobre sus ruinas.

Los quince mil ex presidiarios que figuran como mineros en la región bilbaína, son materia apta para todo lo que sea destrucción; castigados por la Sociedad, se vengarán de ella, y al salir de presidio con el petate del pobre, han pensado seriamente en llenarle con la gabeta del rico, buscando en las asociaciones obreras y concupiscencias políticas aliados inmejorables para lograr queden impunes sus nuevos delitos.

El Gobierno está desorientado. Admitida la propaganda y profesión de todas las ideas, las revolucionarias deben ser respetadas, y por una ausencia total de sentido jurídico, lo que es lícito en el pensamiento, no lo es en la ejecución; Canalejas, y con él toda la pléyade liberal, consienten que se piense y enseñe en revolucionario, pero que no se practique, como si el pensar y el obrar distaran más que la cabeza del brazo.

De aquí nace que no tengan soluciones razonables para esa clase de conflictos, que desconozcan completamente el derecho social y así su conducta es meramente pasiva hasta que la sangre va por el arroyo ó las tejas de las fábricas por los suelos.

Los gobiernos liberales con su pasividad y limitación de su intervención á no consentir alteraciones de las llamadas de orden público, están en la misma situación que si en un caso de incendio se limitara la autoridad á evitar que se acercara la gente al siniestro ó á que el público no obstruyera las vías afluyentes al lugar del incendio; y así como en esos casos se exige á la autoridad actividad y medios de extinción, así también en los conflictos entre el capital y el trabajo, es preciso una intervención activa desde el primer momento.

Es imposible que nuestros gobernantes resuelvan con acierto los problemas sociales. Con un criterio estrecho se empeñan en no ver en ellos más que cuestiones puramente económicas, de un orden exclusivamente material, y no es así.

Al que sueña en conducir á los pueblos modernos á la lejana tierra de la justicia social, no le bastan los descubrimientos de la ciencia, ni la fuerza y autoridad de las leyes; no le basta ampararse en el poder y las riquezas, necesita fuerzas morales que unan las almas, y esas no existen donde no hay religión.

APROVECHAMIENTO DE LAS LENGUAS FEMENINAS

II

Cuando publiqué el artículo precedente, recibí algunas cartas de señoritas y señoras piadosas, alentándome á seguir apretando en lo de la Acción social femenina.

Y debo advertiros que casi todas las cartas que he recibido apuntan y fijan la necesidad de enseñar mucho la Doctrina cristiana, las ventajas que la mujer puede llevar al hombre en esa enseñanza y que sin esa base es perdido todo cuanto se haga.

Y en esto, llevan muchísima razón mis amables colaboradoras, porque si las Cajas de crédito popular, los Centros obreros, las Cooperativas y demás obras sociales no empiezan ó terminan ahí, en que se *aprenda* y se *practique* el Catecismo por los beneficiados en esas obras, os digo que no merece la pena que se muevan tantos sacerdotes y seglares, tantas señoras y caballeros, se hable tanto y tanto se escriba, para que después de todo, sólo se consiga arreglar un poco los bolsillos y los estómagos y se dejen las conciencias sin subir un dedo sobre su nivel ordinario.

Eso, repito, no puede ser, y si fuera, la Acción que con eso se contentara, sería todo lo *filantrópica* que se quiera, pero no sería *católica*.

Hay que *propinar mucho Catecismo* escrito, hablado, aconsejado, practicado, en dosis grandes ó pequeñas, con oportunidad ó con la *santa inoportunidad* de San Pablo.

¿Y quién sirve más para enseñarlo, el hombre ó la mujer? No será el hijo de mi madre quien defina esa gran cuestión.

Para mí objeto basta sentar esta gran verdad: las señoras que *saben* y *practican* el Catecismo, tienen gran habilidad y medios para enseñarlo á los demás. *Ergo*....

Pero tengo tantas ocupaciones...

¿Y por eso te crees excusada de enseñar el Catecismo?

Pues verás lo que á eso responden dos buenas comunicantes.

Dice una:

Diez minutos de Catecismo

...«Como lo que más falta hace en las actuales circunstancias es la instrucción religiosa en todas las clases de la sociedad, sobre todo en la obrera, daría hermosos resultados el establecimiento de una asociación, en la que, sin salir de casa las que formaran parte de ella, pudieran enseñar la Doctrina, es decir, que cada señora se comprometiera á dar lección de Catecismo á sus domésticas todos los días durante *diez minutos*, bien poco tiempo es; pero siendo constantes en esta práctica, muy pronto quedarían bien instruídas las que la practicaran. ¿De qué sirven las Escuelas Dominicales (excelentes por cierto) para las que no quieren asistir á ellas?

La asociación podría tener por patronos á la Sagrada Familia, y todas las señoras, por ocupadas que estuvieran, podrían pertenecer á ella, realizando un apostolado hermosísimo sin salir de su casa ni abandonar ninguna de sus obligaciones.»

Y digo yo: ¿qué señora no tiene la lengua al día disponible siquiera diez minutos para el Catecismo?

¡Pierden tantos diez minutos las lenguas femeninas y... las masculinas!

Otra dice así, ó mejor, hace así:

Niño ó niña que pase por su puerta, pobre *ó pobra* que le pide una limosna, criado ó criada que vaya á darle alguna razón, obrero ó planchadora ó lavandera que le preste algún servicio, todo, en una palabra, el que pase junto á ella, tiene que tomar su *dosis de Catecismo más* ó menos diluído; y confirma su conducta con

Un ejemplo notable

de una mujer *republicana*; pero aquella sí que era una mujer *consecuente*.

No desperdiciaba ocasión para hacer propaganda de sus ideas.

Ponían una multa á la vecina por haber arrojado aguas sucias á la calle; al punto estaba la consecuente republicana *consolando* á la pobre víctima y declamando en medio de un socorro de *diputados* de *oposición*.

¿Sabéis por qué pasan estas cosas?, porque ni nuestros *maríos*, ni nosotras tenemos vergüenza, que si la tuviéramos, ya hubiéramos mandado al Gobierno á donde se merece y tendríamos la *república*... ¡entonces sí, entonces sí que tendremos libertad *pá tirar* agua y *tó* lo que se nos antoje...!

¿Mandaban mudar á un inquilino poco *pagano*? ¿Se moría la suegra de la vecina? ¿Le entraban viruelas á los niño del barrio? ¿Dejaban cesante al farolero de la calle? ¿Le salían sabañones al zapatero de la esquina? Pues de todo eso y de mucho más tenía la culpa el Gobierno y el único remedio era... la república...

Eso sí que es tener *celo*... republicano, y eso se llama ser consecuente.

Pues bien, arguye nuestra propagandista, ¿por qué no hemos de trabajar en favor del Gobierno de nuestro Dios en el mundo, que es á lo que tiende el Catecismo, con el mismo interés y atrevimiento que esa republicana por su república?

Y lleva razón que le sobra.

De modo

Que si tanta señorita y tanta señora y tanta mujer de la clase que sea, que va á la Iglesia, se propusieran en serio gastar un poco de la saliva que gastan en conversaciones quizás hueras, en *propinar dosis de Catecismo* á todo el que se echaran á la cara, yo os digo, que nuestro pueblo volvía á ser el *pueblo teólogo* de antaño y dejaría de ser ese pueblo ignorante, supersticioso y *tanguero* que sufrimos y lamentamos.

¿No se ha dicho muchas veces que la mujer es temible por la lengua?

Pues bien, señoras católicas, hacedle al demonio, padre de toda ignorancia y de todo atraso, cierto ese dicho, y que tiemble y tema á las lenguas de las señoras cristianas; que ¡harto se regocija con la ocupación de otras muchas lenguas femeninas!...

LETRAS FEMENINAS

LA DEVOCIÓN DE MODA

(AL PÍO LECTOR)

Ya todas las cosas del mundo, las más nobles, las más bellas, se sujetan á estas frases: *está de moda; ó, no está de moda*. Así vemos que hasta las gentes más discretas y cultas, encierran, con mucha tranquilidad, dentro de esa forma pueril y liviana, la grandeza de muchos fines y de muy transcendentales sentimientos. Y oímos decir que están de moda: una enfermedad, un vicio, una virtud, un crimen, una catástrofe..... el colmo de las modas aplicado sin respeto ni medida á todo lo humano y lo divino.

Por este sistema sabemos con estupefacción cómo es igualmente «de actualidad» que los hijos se crien con la sustancia y el calor del seno maternal; que los matrimonios se separen; que los automóviles vuelquen; que las jóvenes distingui las se dediquen al teatro; que las mujeres sean delgadas; que los caballos sean rubios, que los ojos sean azules..... Te perdono, lector pacientísimo, la enumeración absurda de todo lo que «tenemos de moda».

Algunas veces esta frasecita se atreve, como ya he dicho, con las cosas más santas y respetables. Y no há mucho, cierta dama, tan simple como bondadosa, me dijo muy refitolera:

—¿Conoce usted la devoción de los *Jueves Eucarísticos*?

Sin darme tiempo á responder, añadió:

—Es muy bonita; y luego, ¡como está de moda todo lo relacionado con la santa Eucaristía! ... Desde la grandiosa celebración del Congreso, es un verdadero asunto de actualidad.

Y dejándome en las manos un papelito de propaganda, giró ligera y alegre, como una mariposa, á otra parte con la noticia.....

—

No soy yo de los que opinan que «los medios justifican el fin», ni de los que consideran necesario llevar «la corriente» al mundo. Pero voy aprendiendo, por experiencia, que, muchas veces, para hacerse escuchar, no hay más medio ni más remedio que ponerle á una noticia piadosa, á una sentimental propaganda, un título de este calibre: *La devoción de moda* Y aunque yo te considero, lector amigo, incapaz de conmoverte por semejante rótulo, te le ofrezco porque estoy segura de que tú, como yo, conoces á muchas mariposas, simples y buenas, iguales á la que me contó las gracias de los *Jueves Eucarísticos*; y bien pudieras ayudarme á propagar esta obra santa, diciendo á las mariposas esas:

—¿No sabéis?..... Tengo una devoción de moda. Llevadla por ahí; sembradla en los giros de vuestras alas inquietas; tal vez fructifique y dé muchas flores para el Corazón de Jesús.

Pienso, lector pío, que esas mujeres que parece que tienen alas, que parece que vuelan, gustan, como los lindos insectos á quienes yo las comparo, de acercarse á todo lo que brilla, y con facilidad arden en la llama que las seduce. ¿Quién nos dice, á tí y á mí, que no arderán en la divina, en la inextinguible luz encesa en el menudo reglamento de los *Jueves Eucarísticos*? ¿Cuál otra lumbre más brillante, más alta y poderosa?

Un dulce fruto del magno Congreso, es esta obra que acaba de fundarse en la Corte y que fué recomendada en una de las conclusiones de la Asamblea Eucarística y establecida luego en varias ciudades españolas.

A mieles y á flores trasciende esta devoción conmemorativa de la Sagrada Cena y de la institución del Santísimo Sacramento; tiene ella un sencillo reglamento aprobado por el Sr. Obispo de Tuy, y del cual ofrece ejemplares la piadosa fundadora, Condesa de Casa-Bárcena, residente en Vigo.

Y existe un libro, publicado por el ferviente misionero Rvdo. P. Juan de Guernica, con el fin de explicar las bellezas y dulzuras de los *Jueves de la Cena*. Este papelucо de propaganda que la «mariposa» me dejó en las manos, dice que la devoción *no obliga* á los devotos. Es una salvedad muy oportuna y sabia, por que, apenas se insinúa una obra pía, hasta los más piadosos se resisten:—No queremos obligaciones..... No nos podemos comprometer á nada—murmuran. Pues, bien, este es un convite que «no compromete», que «no obliga». Es todo ofrecimiento y dádiva. Y tan complaciente se nos muestra, que significando la realización del más hermoso milagro que Dios hizo, consiente que le titulemos, sin mentir, *La devoción de moda*.....

Sí, lector mío, no te escandalices. Aunque la frase sea vulgarísima y fútil con exceso, no es falsa en este solemne caso, porque, siempre es «de moda» ir al cielo; siempre es asunto de «palpitante actualidad» emprender desde este valle de lágrimas altos caminos de eterna salvación.....

Concha Espina de Serna.

Comillas-Santander-Septiembre de 1911.

El Bienaventurado Maestro Juan de Avila.

Entre las Memorias escritas para el Congreso Eucarístico de Madrid de 1911, se halla una que lleva por título *El Bienaventurado Maestro Juan de Avila y el Santísimo Sacramento;* afirmar que está redactada en castellano clásico es por demás, leyendo que su autor es el Presbítero D. José Fernández Montaña, quien muchos años hace estudia asiduamente los maestros de nuestro lenguaje patrio, y por cierto la forma de emitir las ideas tan excelentes autores se ha connaturalizado en el Sr. Montaña, como puede observar el que se tome el trabajo deleitoso de pasar la vista por alguna de las obras de este escritor.

Para el católico avalora los escritos del Sr. Montaña la pureza de su doctrina, el espíritu de piedad y religiosidad en que envuelve sus ideas, que mueve al lector á amar la doctrina de Cristo y á desear servirle y dedicarle nuestros pensamientos y afectos sin mezcla de componendas con errores ni depravaciones.

Quiere comprobarse lo que anteriormente digo, cójase la Memoria presentada al Congreso Eucarístico, entregándose un poco á su lectura; es obra pequeña de volumen, ciento siete páginas, y no de mucho tamaño; pero sí rica en el bien hablar, excelente en el gran amor al Sacramento de nuestros altares y muy persuasiva para inspirarnos en la práctica dispuesta por el gran Pontífice Pío X de la Comunión cuotidiana.

No nos es permitido, por falta de espacio, bosquejar la gran figura del Maestro Avila; nos le presenta el Sr. Montaña llamando la atención de los pueblos y siguiéndole muchedumbres absortas y entusiasmadas con las predicaciones del Bienaventurado; examina la causa que esto produciría y sostiene que, por ser el Maestro Avila imitador de Cristo, ejercía influjo extraordinario en sus oyentes.

Había el maestro Avila dominado desde sus primeros años cuanto se oponía á la razón, y ésta la sujetaba á Dios. En las luchas del hombre superior con el inferior, la victoria había sido para el espíritu, y por esto, caldeado con el fuego del amor divino, su palabra era penetrante y los corazones de los que le escuchaban sentían el ardor de la gracia que los abrasaba y se rendían á Cristo en completa capitulación.

Al querer pasar por alto el Sr. Montaña la patria del Bienaventurado, nos asegura: *No quiero, pues, decir palabra de Almodóvar, su patria*, y sin embargo, de la figura pretención nos hace la enumeración de algunos eximios almodovareses. Allí vió la luz por vez primera el franciscano Alfonso de Lobo, el incomparable P. Martín Gutiérrez, Jesuíta, el Padre Jesuíta Antonio de Ortiana, que evangelizó treinta años en el Japón, el Beato Juan Bautista de la Concepción, el venerable Sacerdote Juan Fernández, víctima sagrada de los moriscos de las Alpujarras granadinas; menciona al Obispo de Veracruz, D. Juan Fernández del Portillo, y al Dr. Almagro, Catedrático de la Universidad de Baeza.

Al ocuparse en los estudios del Beato Avila, guiado el Sr. Montaña por su mucha erudición, no pasa en silencio al gran Cardenal Cisneros, sino que nos refiere algunas de las fundaciones que éste llevara á efecto; nos indica la propagación de la enseñanza de la *Agricultura*; de las célebres *Ordenanzas suyas y Milicias;* de las diez mil fanegas de trigo destinadas para viudas, huérfanos y escolares pobres de la Universidad y población de Alcalá, y de aquella conquista de Orán á expensas de la Mitra Primada de Toledo.

Si hubiera de dar cuenta de la mucha